

## I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:08 horas del día 30 de junio de 2021, con participación virtual mediante videoconferencia, con el propósito de celebrar la I Sesión Extraordinaria del 2021 de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, los miembros de este Órgano Colegiado: Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, Director General de Programación y Estadística de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en representación de Prof. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; el Ing. José Lino Noriega Panduro, Director de Área de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Hacienda, representando al C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, Representante del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; el C.P. Ernesto Aarón Martínez Nieves, Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, Representante del Gobierno del Estado de Sonora y Primer Vocal; la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sonora, Representante del Gobierno Federal y Vocal; el Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, Secretario de Servicios Institucionales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en representación del Dr. Enrique Ku Herrera, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal y Vocal; el Ing. Francisco Javier Saavedra Velázquez, Miembro del Consejo Directivo de CANACINTRA Hermosillo, en representación de la Licda. Silvia Álvarez Amaya, Presidente de CANACINTRA Hermosillo, Representante del Sector Productivo y Vocal; el Lic. Alejandro Fonseca Pestaño, Comisario Público Oficial, en representación del C. Eduardo Monge Valenzuela, Comisario Público Ciudadano, en representación de la Secretaría de la Contraloría General; la Lic. Adriana Cecilia Velázquez Calderón, Titular del Órgano Interno de Control adscrita a Conalep Sonora; el Lic. José Haro Del Castillo, Director General de Transformación Social del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en representación del Mtro. Fermín González Gaxiola, Representante del H. Ayuntamiento de Hermosillo e Invitado; con la participación en los asuntos a tratar el Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante, Director de Administración y el Prof. Heleodoro Pacheco Vásquez, Director de Planeación y el Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, Director General de Conalep Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Lista de Asistencia.

Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra Director General de Programación y Estadística de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Asesor del Despacho del Secretario de Educación y Cultura, en representación del Profr. José Víctor Guerrero González, funge en esta reunión como presidente de la Sesión y El Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, Director General de Conalep Sonora, pasa lista de asistencia a los presentes y da la bienvenida a los miembros de la H. Junta Directiva, agradeciendo de antemano la participación de todos los miembros.

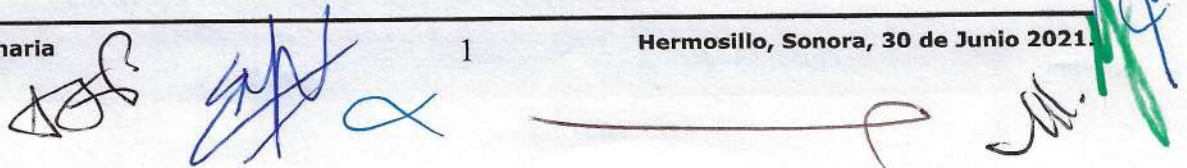
#### 2. Verificación y Declaración de Quorum Legal.

Se declara que existe quorum legal y el Presidente formalizó a las 10:10 horas la instalación de la I Sesión Extraordinaria 2021, siendo válidos por tanto, los acuerdos que en ella se alcancen.

#### 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

##### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal por el Comisario Público Ciudadano de Conalep Sonora.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
- 4.1 Autorización para la Cancelación de Saldos Contables.





**Junta Directiva**

- 4.2 Autorización de la Modificación al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021 del Colegio.
5. Lectura y ratificación de Acuerdos.
6. Clausura.

Se dio lectura al orden del día, al ser votado por unanimidad, se aprueba el siguiente acuerdo:

**1.EXTRAORD.I-300621**

**Conforme al Artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Comisario Público Oficial verifica el quorum legal, por lo que quien preside la reunión declara formalmente inaugurada la I Sesión Extraordinaria del 2021, conforme al Orden del Día que se da por aprobado y da inicio la sesión.**

**4. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.**

**4.1 Autorización para la Cancelación de Saldos Contables.**

**JUSTIFICACIÓN**

Derivado de observaciones de Auditorías del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; del despacho Auditor Externo y del Órgano Interno de Control, así como de la Instrucción del Director General de revisar de forma exhaustiva los saldos contables que por motivos plenamente justificables deberán ser cancelados, la Dirección Administrativa como unidad responsable de coordinar y supervisar los procesos de contabilidad, procedió al análisis por lo que:

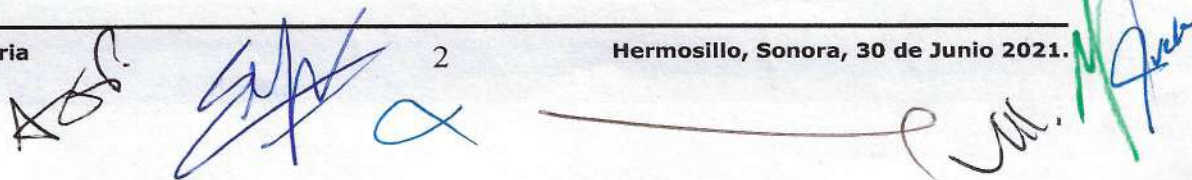
- Con fundamento en lo dispuesto por el "Comité para la determinación y cancelación de saldos incobrables de Conalep Sonora", el cual tiene a su cargo la aplicación de las normas y bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del Colegio, se solicita la aprobación del Acta de la I Reunión extraordinaria 2021, en la cual se sometió para su análisis, los adeudos cuyo saldo se considera incobrable.

- Se examinaron 118 saldos en la cuenta 2165 Otros Fondos a Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, las cuales no tienen movimiento y su saldo es mayor a 360 días, debido a que a partir del 2018 la contabilidad se centralizó en Dirección General, por lo que en los años del 2012 al 2017 se mantenían contabilidades independientes, es decir, cada plantel llevaba su propia contabilidad, por lo que al momento de concentrarla no se hizo una depuración de ellos.

- En la cuenta 1129 Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo, los cuales son antigüedad mayor a 360 días y se identifican de difícil recuperación ya que es personal que fue dado de baja y no se les otorgó el finiquito.

Se anexa acta de sesión del comité y documentación soporte que dio origen a la depuración de saldos.

El Lic. Gutiérrez comenta que el Mtro. Gómez Mandujano realizó observaciones sobre la documentación de saldos por lo que informa que en relación al saldo mencionado en la cuenta 2165-215-005 a nombre de Oficinas Nacionales por \$191,701.08, por un error de una de las áreas de la Dirección de Administración del Colegio, en la justificación se menciona que corresponde al concepto de "Becas de Excelencia", debiendo ser como cobro de "examen de Ceneval", ya que anteriormente se enteraban por el Colegio Estatal; directamente a Oficinas Nacionales y ellos a su vez a Ceneval. Esta metodología cambio al ser Oficinas Nacionales intermediario entre Ceneval y el Colegio Estatal; en cuanto a la 2165-10-018 REMESA BECAS ALUMNOS El saldo correcto a cancelar es -\$40,000.00 y proviene de un registro contable incorrecto de una comprobación de gastos de proyecto de robótica que no debieron registrarse en esa cuenta contable de Remesas Becas Alumnos. En virtud de los anterior, solicita se emita la Fe de erratas o se realice la correspondiente en el Acta de Comité de Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables.





**Junta Directiva**

El Mtro. Jesús Julián Valenzuela agrega que, de este trabajo en mención, se hizo previa investigación para poner todo el antecedente necesario y enviarlo lo más completo posible; así mismo el representante de Oficinas Nacionales Mtro. Gómez Mandujano, manifiesta que coincide con lo comentado por el Mtro. Julián Valenzuela, en el sentido de que se ha hecho un trabajo muy acucioso y profesional, lo que da la seguridad de lo que se está aprobando, agradece que haya hecho la aclaración de los dos conceptos que comentó previamente con el Director del Colegio Estatal.

El Mtro. Gómez Mandujano, comenta que; otro de los conceptos que se vieron y que reflejaba una cantidad importante, son tres créditos de Inbursa, por lo que solicita se explique de qué se tratan en referencia a las cuentas que se están cancelando, ya que representan el 28% del total de cuentas de la partida contable 2165, por lo que la considera una cantidad importante.

El Lic. Carlos Xibillé, explica que se tenía la colaboración con Inbursa para préstamos personales los cuales se descontaban vía nomina mediante un convenio entre ambas partes, hubo trabajadores que tuvieron crédito y que ya no están laborando en la Institución, por lo que se quedaron saldos no reclamados es por ello que se solicita a esta H. Junta Directiva la cancelación de saldos.

En uso de la voz el Lic. Lino Noriega, representante de la Secretaría de Hacienda, y menciona que en lo comentado sobre los registros contables no existe problema para autorizarlo, solamente hay que dejar la instrucción de que se hagan las afectaciones presupuestales correspondientes, situación que solicita quede asentada en el Acta, como en este momento se hace constar.

Al finalizar su exposición es votado por unanimidad, y se aprueba el siguiente acuerdo:

**2.EXTRAORD.I-300621**

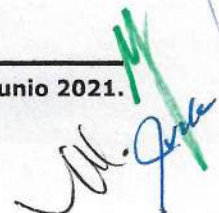
**La H. Junta Directiva de Conalep Sonora, aprueba el Acta de la Primera Reunión extraordinaria 2021 del "Comité para la determinación y cancelación de saldos incobrables de Conalep Sonora", en la cual dictamina y aprueba la procedencia para cancelar dichos adeudos por un monto de \$628,997.07 en la cuenta 2165 Otros Fondos a Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y un monto de \$18,835.18 en la cuenta 1129 Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo.**

**4.2 Autorización de la modificación al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021 del Colegio.**

**JUSTIFICACIÓN**

Derivado de la Instrucción de Dirección General de revisar los compromisos de pagos a proveedores, servicios de sueldos y prestaciones, la Dirección de Planeación con base en información de las necesidades de la Dirección Administrativa, se procedió al análisis del presupuesto, concluyendo que se tiene la necesidad de realizar transferencias compensadas entre partidas a efecto de cumplir con las metas y objetivos del Programa Operativo Anual del Colegio, quedando un presupuesto modificado de \$474'335,982.00. El Lic. Gutiérrez Molina, comenta considerando que el presupuesto autorizado no cubrirá el total de los compromisos del colegio arrojando un déficit importante, continua con gestiones para adecuaciones al calendario de ministraciones y ampliación de presupuesto.

Como antecedente, resulta pertinente señalar que en seguimiento a los acuerdos 7.ORD.LXXXVII-100221 y 8.ORD.LXXXVII-100221, donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora aprobó el Presupuesto de Egresos 2021; el 8.ORD.LXXXVIII-190521 donde se autoriza una ampliación por \$17'994,309.00 correspondientes a subsidio estatal como complemento de servicios personales de diciembre 2020 para seguridad social/bimestres SAR (orden de pago 1900036855) y complemento para gastos de operación (orden de pago 1900035179), quedando un presupuesto modificado de \$474'335,982.00.





Con el objeto de soportar de forma transparente la solicitud del acuerdo motivo del presente punto, se muestra de forma anexa la relación detallada de cada movimiento modificatorio.

El Mtro. Gómez Mandujano comenta que considera totalmente procedente y oportuna la propuesta de la Dirección del Colegio, siendo el único comentario de Oficinas Nacionales que una vez revisado esto por parte del área presupuestal, señalaron que hubiera sido conveniente que en la solicitud de acuerdo se hubiera puesto la fundamentación jurídica de la solicitud.

Al finalizar su exposición es votado por unanimidad, y se aprueba el siguiente acuerdo:

**3.EXTRAORD.I-300621**

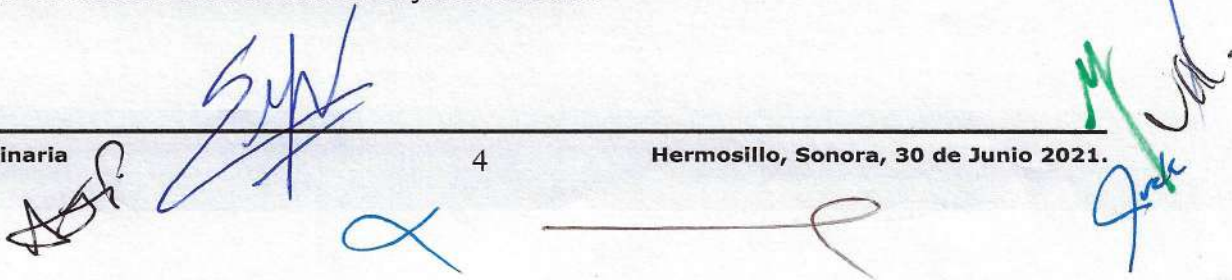
**En seguimiento a los acuerdos No. 7.ORD.LXXXVII-100221, 8.ORD.LXXXVII-100221 y 8.ORD.LXXXVIII-190521, la H. Junta Directiva de Conalep Sonora, autoriza las transferencias entre partidas de gasto a efecto de cumplir con las metas y objetivos del Programa Operativo Anual del Colegio, de conformidad con relación y cuadro anexos al presente acuerdo.**

**5. Lectura y ratificación de acuerdos.**

NUMERAL DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.	<p align="center"><b>1.EXTRAORD.I-300621</b></p> <p>Conforme al Artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Comisario Público Oficial verifica el quorum legal, por lo que quien preside la reunión declara formalmente inaugurada la I Sesión Extraordinaria del 2021, conforme al Orden del Día que se da por aprobado y da inicio la sesión.</p>
4.1.- Autorización para la Cancelación de Saldos Contables.	<p align="center"><b>2.EXTRAORD.I-300621</b></p> <p>La H. Junta Directiva de Conalep Sonora, aprueba el Acta de la Primera Reunión extraordinaria 2021 del "Comité para la determinación y cancelación de saldos incobrables de Conalep Sonora", en la cual dictamina y aprueba la procedencia para cancelar dichos adeudos por un monto de \$628,997.07 en la cuenta 2165 Otros Fondos a Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y un monto de \$18,835.18 en la cuenta 1129 Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo.</p>
4.2.- Autorización de la modificación al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021 del Colegio.	<p align="center"><b>3.EXTRAORD.I-300621</b></p> <p>En seguimiento a los acuerdos No. 7.ORD.LXXXVII-100221, 8.ORD.LXXXVII-100221 y 8.ORD.LXXXVIII-190521, la H. Junta Directiva de Conalep Sonora, autoriza las transferencias entre partidas de gasto a efecto de cumplir con las metas y objetivos del Programa Operativo Anual del Colegio, de conformidad con relación y cuadro anexos al presente acuerdo.</p>

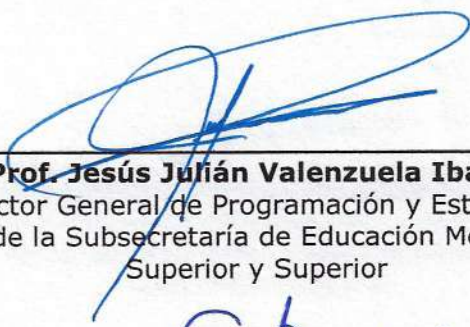
**6. Clausura.**

Leídos los acuerdos, Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, Director General de Programación y Estadística de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, sede la palabra a Mtro. José Antonio Gómez Mandujano quien declara clausurada esta reunión de la I Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva a las 10:38 hrs. del día 30 de junio del 2021.





**MIEMBROS ASISTENTES A LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2021  
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**



---

**Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra**

Director General de Programación y Estadística  
de la Subsecretaría de Educación Media  
Superior y Superior



---

**Ing. José Lino Noriega Panduro**

Director de Área de la Secretaría Técnica  
de la Secretaría de Hacienda



---

**C.P. Ernesto Aarón Martínez Nieves**

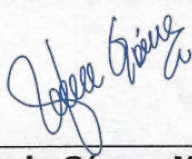
Director General de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Economía



---

**Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro**

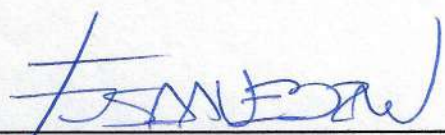
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el  
Estado de Sonora



---

**Mtro. José Antonio Gómez Mandujano**

Secretario de Servicios Institucionales del  
Colegio Nacional de Educación Profesional  
Técnica



---

**Ing. Francisco Javier Saavedra Velázquez**

Miembro del Consejo Directivo  
de CANACINTRA Hermosillo



---

**Lic. José Haro Del Castillo**

Director General de Transformación Social  
del H. Ayuntamiento de Hermosillo  
Invitado



---

**Lic. Alejandro Fonseca Pestaño**


Comisario Público Oficial



---

**Licda. Adriana Cecilia Velázquez Calderón**

Titular del Órgano Interno de Control  
adscrita a Conalep Sonora



---

**Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina**

Director General de Conalep Sonora  
Secretario Técnico de la H. Junta Directiva



Depuperación de saldos sin movimiento mayor a 360 días de la cuenta 2165 Otros Fondos a Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	SALDO A CANCELAR	ANTIGÜEDAD	FECHA DE CANCELACION	JUSTIFICACIÓN
1 2165-01-007	Evaluadores de Certificación	\$105.00	2012	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
2 2165-01-010	Crédito Educativo	\$4,313.56	2012	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
3 2165-01-012	Crédito Educativo Alumnos	\$1,995.00	2012	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
4 2165-01-020	Prestamos Sindicato Docentes	-\$5,972.50	2016	26/05/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
5 2165-01-022	Prestamos Inbursa	-\$29.50	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
6 2165-01-030	Cafetería	\$750.00	2015	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
7 2165-02-138	Sofía Torres Galindo	\$20.00	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
8 2165-03-002	Aguinaldo Administrativo y Docente	\$9,900.00	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Provisión en exceso de Aguinaldo Docente-
9 2165-03-007	Puntualidad y Asistencia	-\$181.67	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
10 2165-03-0092	Pricilla Durazo Othon	-\$109.99	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
11 2165-03-076	Fondo de Ahorro Ene-Dic 2016	\$2,130.37	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
12 2165-03-077	Fondo de Ahorro Cosme Hiram K	\$1,026.46	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
13 2165-03-084	María de los Ángeles Cruz	\$185.60	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
14 2165-04-012	Préstamo Inbursa	\$29,347.30	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
15 2165-04-025	Préstamo Sintaceptes	-\$4,869.18	2018	26/05/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
16 2165-04-028	Depósito Coca Cola	\$2,245.61	2014	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
17 2165-04-030	Fondo Fijo de Caja	\$949.56	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
18 2165-04-035	Devolución por Colegiatura	\$964.74	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
19 2165-04-038	María Jesus Ochoa Cortez	\$63.00	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
20 2165-04-040	Nohemi Hernandez Guzman	\$300.00	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
21 2165-04-041	Francisco Javier Batista	\$11.02	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
22 2165-04-207	Karina Edith Ontiveros	\$976.00	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
23 2165-05-002	Aguinaldo Personal Admón.	-\$635.71	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
24 2165-05-003	Aguinaldo Personal Docente	\$2,988.74	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Provisión en exceso de Aguinaldo Docente-
25 2165-05-006	Puntualidad y Asistencia	\$0.12	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
26 2165-05-012	Otros	\$2,287.07	2014	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
27 2165-05-014	Crédito Educativo Alumnos	\$1,920.00	2012	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
28 2165-05-026	Préstamo Inbursa	\$245.29	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
29 2165-05-035	Préstamo Sindocson	-\$2,750.00	2016	26/05/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
30 2165-05-042	Pensión Alimenticia	\$5,822.98	2017	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
31 2165-05-054	Sociedad de Padres De Familia	\$2,855.00	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
32 2165-05-055	Alumnos de Enfermería	\$14,157.50	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Ingresos no reconocidos en el ejercicio 2017 por cobros de Modulares de Enefermeria.
33 2165-05-057	No Identificados	\$900.00	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
34 2165-06-001	Personal Administrativo	\$430.10	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
35 2165-06-002	Personal Docente Vigente	-\$7,502.42	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
36 2165-06-015	Préstamo Sintaceptes	-\$285.71	2018	26/05/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
37 2165-06-025	Préstamo Inbursa	\$1,710.56	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
38 2165-06-091	Aguilar Mendez Jesus Felipe	\$791.80	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
39 2165-06-092	Castro Castañeda Idalia Isabel	\$152.70	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
40 2165-06-093	De la Vega Mexia Raineiro	\$251.12	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
41 2165-06-097	Becas Kastaway Kids	\$2,780.52	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
42 2165-06-100	María Teresa Jiménez Ruiz	\$900.07	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
43 2165-06-101	Silvia Hilda Pacheco Ibarra	\$419.93	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
44 2165-06-210	Arce Valencia Jorge Enrique	\$196.99	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
45 2165-06-211	Gurrola Garcia Rafael	\$23.00	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
46 2165-06-213	Tellez Lievanos Susana	\$109.20	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
47 2165-07-001	Personal Administrativo	\$3,905.36	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Provisión en exceso de Aguinaldo Administrativo y Puntualidad 2017.
48 2165-07-002	Personal Docente	\$20,653.06	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Provisión en exceso de Aguinaldo Docente 2017.
49 2165-07-006	Apoyo Voluntario Docente	\$1,000.00	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
50 2165-07-011	Préstamo Inbursa	\$45,719.79	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
51 2165-07-017	Crédito Educativo Alumnos	\$7,597.00	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
52 2165-07-033	Otras Deducc. Const.No Inhabilitación	-\$3,785.00	2015	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
53 2165-07-043	Descuento Constancia No Inhabilitación	\$4,941.53	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
54 2165-07-052	Venta Libro Aut. Gestión Del Aprendizaje	\$2,840.50	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
55 2165-07-061	Libro Días De Vida	-\$3,760.00	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
56 2165-07-064	Becas Alumnos	-\$2,575.00	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
57 2165-07-066	Julia BereniceValenzuela	\$1,500.00	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Depósito efectuado por colegiatura en la cuenta del plantel y por error se registro en esta cuenta.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



	Cuenta	Nombre de la Cuenta	SALDO A CANCELAR	ANTIGÜEDAD	FECHA DE CANCELACION	JUSTIFICACIÓN
58	2165-08-007	Nomina Docente	\$214.00	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
59	2165-08-012	Ayuda Económica	\$3,310.00	2014	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
60	2165-08-013	Aportación Voluntaria	\$695.72	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
61	2165-08-014	Nomina Administrativa	\$2,773.80	2012	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
62	2165-08-017	Prestamo Inbursa	\$67,493.25	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
63	2165-08-041	Alumna Yannabel Selene Núñez Leal	\$1,400.00	2015	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
64	2165-08-050	Carlos Armando Valdez	\$440.00	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
65	2165-09-001	Personal Administrativo	\$20,099.98	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año Registros incorrectos de ingresos, así como registro en exceso de finiquitos de plantel nogales ejercicio 2017
66	2165-09-002	Personal Docente	\$3,595.28	2015	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
67	2165-09-004	Alumnos	\$25,761.00	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
68	2165-09-007	Crédito Educativo	-\$0.40	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
69	2165-09-011	Soto Nebuay Mario Rogelio	\$58.80	2016	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
70	2165-09-012	Pinturas Pisos Y Servicios De Nogales	\$1,463.56	2016	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
71	2165-09-069	Crédito Inbursa	\$35,236.38	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
72	2165-09-070	Crédito Inbursa Admto.	-\$2,637.58	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
73	2165-09-073	Periódicos Nuevo Día S.A De C.V	\$1,665.00	2012	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
74	2165-09-081	Ivan Alberto López Figueroa	\$389.31	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
75	2165-09-084	Mstro. Alfredo Larreta	\$32.00	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
76	2165-09-085	Becas	-\$2,037.00	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
77	2165-10-002	Personal Docente	\$260.15	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
78	2165-10-018	Remesas Becas Alumnos	-\$40,000.00	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Error de registro de becas de alumnos de plantel Caborca.
79	2165-10-025	María Guadalupe Frajio Ballesteros	\$12,500.00	2016	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Ingresos no reconocidos ejercicio 2016 y 2017.
80	2165-11-001	Personal Administrativo	\$7,741.04	2016	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
81	2165-11-002	Personal Docente	\$8,959.28	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Exceso de provision de Aguinaldo 2017 y 2018
82	2165-11-015	Préstamo Sintaceptes	-\$285.71	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
83	2165-11-016	Otras Deducciones	\$500.00	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
84	2165-11-018	Otras Deducciones(Préstamo Sindicato Docente)	\$8,985.69	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
85	2165-11-021	Descuentos Cursos A Docentes	\$2,460.00	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
86	2165-11-023	Instructor Curso De Nivelación	-\$0.07	2020	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
87	2165-11-024	Donativos	\$2,510.10	2013	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
88	2165-11-036	Lilia Lorena Saavedra Navarro	\$62.86	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
89	2165-11-037	Descuentos Carta No Inhabilitación	\$21.00	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
90	2165-11-042	Diego Rodrigo Maciel	\$118.40	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
91	2165-12-001	Descuentos Autorizados Por El Personal	-\$3,144.99	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
92	2165-12-009	Préstamo Inbursa	\$373.11	2017	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
93	2165-12-012	Instituto de Crédito Educativo	\$290.48	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
94	2165-12-029	Melina Zavala Armas	\$473.50	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
95	2165-12-031	Alejandra Gonzalez	\$1,740.63	2019	07/06/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
96	2165-12-032	Luis Mario Pujol Cano	\$465.00	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
97	2165-13-022	Deposito Por Colegiatura	\$2,100.00	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Deposito de colegiatura No identificado.
98	2165-13-032	Pensión Alimenticia	-\$4,786.90	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
99	2165-13-152	Andres Huerta Valenzuela	\$0.01	2019	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
100	2165-14-001	Gratificación Docente Pendiente	\$1,457.45	2012	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
101	2165-14-004	Tapia Lizbeth Joselette	\$765.67	2012	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
102	2165-14-009	Bogarín Valdez Celso	\$1,200.00	2012	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
103	2165-14-011	Seguro De Gastos Médicos	\$9,035.99	2014	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
104	2165-14-015	Crédito Inbursa	-\$3,283.04	2016	01/03/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
105	2165-14-016	Deposito No Identificado	\$1,750.00	2010	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
106	2165-14-018	Donativos Docentes	-\$417.38	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
107	2165-14-019	Préstamo Sintaceptes	-\$571.43	2018	07/06/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
108	2165-14-022	Donativos Administrativos	\$3,741.00	2017	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
109	2165-14-024	Crédito Educativo Alumnos	\$1,750.00	2013	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
110	2165-14-025	Fondo De Ahorro 2012	\$4,735.21	2015	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
111	2165-14-028	Deposito Icees	\$1,050.00	2015	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
112	2165-14-204	Fernando Rodriguez Ochoa	\$5,150.00	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
113	2165-15-005	Oficinas Nacionales	\$191,701.08	2012	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Examen de Ceneval que anteriormente se enteraban por el Colegio estatal directamente a Oficinas Nacionales y ellos a su vez a Ceneval.
114	2165-15-011	Seguros Afirme	\$196.09	2018	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.

*SAK*

*ASP*

*M. J. J. J.*

*fel*

*o*

*o*

*o*

*o*



Cuenta	Nombre de la Cuenta	SALDO A CANCELAR	ANTIGÜEDAD	FECHA DE CANCELACION	JUSTIFICACIÓN
115 2165-15-013	Intereses De Fondo De Ahorro Docente	-\$16,186.92	2018	07/06/2021	Exceso de pago de interes de Fondo de Ahorro de ejercicios anteriores.
116 2165-15-017	Donativo	-\$3,077.80	2019	07/06/2021	Cancelación de saldo en exceso mayor a un año.
117 2165-15-035	Sergio Iduma	\$24,930.00	2013	01/03/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año.
118 2165-15-036	Conalep Cast Guadalupe	\$13,848.00	2014	26/05/2021	Cancelación de saldo en mayor a un año. Pago en exceso de cursos de capacitación
Total		\$548,997.07			

Cancelación de saldos cuenta 1129 Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
1129-14-034	Partida Rivera Eiter Emmir	\$4,544.03	El saldo proviene de un préstamo personal Docente otorgado el 14 de Abril del 2016 y a partir del Noviembre de ese mismo año tenia licencia sin goce de sueldo. Se dio de baja el 15 de Agosto del 2019, no se entrego finiquito.
112-12-033	Barreras Garcia Jorge Alberto	\$14,291.15	Préstamo personal Docente otorgado el 13 de Enero del 2017 mediante folio 002/17, por \$20,000.00 más \$1,436.75 de interés, el cual solo se descontaron 7 pagos de \$1,020.80, quedando un saldo de \$14,291.15, los cuales ya no se cubrieron porque causó baja 12 de Mayo del 2017. El plantel solicitó el finiquito el 04 de Diciembre del 2017, el cual a la fecha no se ha elaboró y entregó. Mediante póliza de diario D01782 de fecha 04 de Junio del 2019, se canceló en cuentas de orden y con afectación al resultado del ejercicio.
Total		\$18,835.18	



El presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora CONALEP, aprobado en la Sesión Ordinaria LXXXVII de la H. Junta Directiva del 10 de febrero de 2021 en los puntos de acuerdo 7.ORD.LXXXVII-100221 y 8.ORD. LXXXVII-100221, se compone de tres fuentes de financiamiento las cuales se detallan a continuación y que dan un total de **\$456'341,673.00**, el cual corresponde a lo asignado en la Ley número 175, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora Tomo CCVI, número 51 Secc. IV del jueves 24 de diciembre de 2020; y el Decreto número 169, del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora Tomo CCVI, número 51 Secc. V del jueves 24 de diciembre de 2020:

- Fuente financiera federal: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA/CONALEP) por un total de \$238'595,312.00
- Fuente financiera estatal: Subsidio Estatal por un total de \$168'933,266.00
- Fuente financiera recursos propios: Por un total de \$48'813,095.00

Durante el primer trimestre de 2021, el presupuesto de ingresos/egresos del Colegio, presentó las siguientes ampliaciones por subsidio estatal:

- *Ampliación Líquida* por un importe de \$2'994,309.00, ampliación de recursos estatales como complemento de gasto de operación O.P. 1900035179 del 21/12/2020.
- *Ampliación Líquida* por un importe de \$15'000,000.00, subsidio estatal correspondiente a complemento de servicios personales diciembre 2020 - Seguridad Social - Bimestres SAR O.P. 1900036865.

Estas ampliaciones totalizadas aumentan nuestro presupuesto en **\$17'994,309.00**, aplicándose a los capítulos 1000 – Servicios personales y 3000 – Servicios generales, dejando un presupuesto total modificado de **\$474'335,982.00**

El Colegio cuenta con un Programa Operativo Anual (POA), con 21 metas siendo distribuidas 7 en Planteles y 14 en la Dirección General y Direcciones de área. Las modificaciones presupuestales aquí presentadas no afectan las metas planteadas en el POA 2021.

El Colegio ha enviado a la Secretaría de Hacienda los informes de modificaciones presupuestales siguientes:

- DP/0032/2021 – Informe de ampliaciones al presupuesto por subsidio estatal (15'000,000.00 y 2'994,309.00).
- DP/0034/2021 – Informe de modificaciones presupuestales al I Trimestre 2021.

A continuación, se muestran las ampliaciones/ reducciones por partida global y la justificación por capítulo:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	APROBADO ANUAL	I TRIM		II TRIM	
			LIQUIDAS	COMPENSADA	COMPENSADA	PRESUPUESTO MODIFICADO
11301	SUELDOS	180,676,295.31	0.00	0.00	0.00	180,676,295.31
11305	COMPENSACION POR RIESGOS PROFESIONALES	118,650.63	0.00	0.00	0.00	118,650.63
11306	RIESGO LABORAL	9,378,313.04	0.00	0.00	0.00	9,378,313.04
11307	AYUDA PARA HABITACION	172,011.00	0.00	0.00	0.00	172,011.00
12101	HONORARIOS	592,032.00	0.00	0.00	0.00	592,032.00
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	60,683,194.92	0.00	0.00	0.00	60,683,194.92
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	14,407,092.77	0.00	0.00	0.00	14,407,092.77
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	20,580,434.30	0.00	0.00	0.00	20,580,434.30
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	864,809.43	0.00	2,396,086.98	0.00	3,260,896.41
13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,777,968.39	0.00	0.00	0.00	1,777,968.39
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	19,031,913.84	0.00	0.00	0.00	19,031,913.84
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA DE EDAD AVANZADA Y VEJEZ	5,536,874.14	4,608,938.54	0.00	0.00	10,145,812.68
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	8,910,783.52	7,458,100.56	0.00	0.00	16,368,884.08



14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	3,573,385.37	2,932,960.90	0.00	0.00	6,506,346.27
14302	DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	975,647.16	0.00	0.00	0.00	975,647.16
14403	OTRAS APORTACIONES DE SEGUROS COLECTIVOS	6,384,072.92	0.00	0.00	0.00	6,384,072.92
14405	APORTACIONES PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	392,842.98	0.00	0.00	0.00	392,842.98
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	421,045.66	0.00	0.00	0.00	421,045.66
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	5,395,925.31	0.00	0.00	0.00	5,395,925.31
15203	SENTENCIAS LABORALES	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	1,535,094.46	0.00	3,058,730.19	0.00	4,593,824.65
15409	BONO PARA DESPENSA	9,282,249.72	0.00	0.00	0.00	9,282,249.72
15413	AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS	183,550.80	0.00	0.00	0.00	183,550.80
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	1,846,518.69	0.00	0.00	0.00	1,846,518.69
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	9,151,837.59	0.00	0.00	0.00	9,151,837.59
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	578,640.32	0.00	0.00	0.00	578,640.32
15421	BONO DE DIA DE MADRES	868,835.17	0.00	0.00	110,849.61	979,684.78
15424	BONO DEL DIA DEL PADRE	314,629.65	0.00	0.00	0.00	314,629.65
15901	OTRAS PRESTACIONES	35,130,670.26	0.00	-5,856,131.05	-177,349.74	29,097,189.47
17101	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	1,714,116.95	0.00	0.00	0.00	1,714,116.95
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	4,867,037.38	0.00	0.00	0.00	4,867,037.38
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	3,788,283.08	0.00	401,313.88	66,500.13	4,256,097.09
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>409,134,757.76</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>424,134,757.76</b>
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	850,000.00	0.00	0.00	0.00	850,000.00
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y PRODUCCION	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	990,000.00	0.00	0.00	0.00	990,000.00
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	6,375,710.00	0.00	0.00	844,140.00	7,219,850.00
21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	31,500.00	0.00	0.00	0.00	31,500.00
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SER. PUBLICO EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS	147,334.94	0.00	0.00	0.00	147,334.94
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
22201	ALIMENTACION DE ANIMALES	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	39,999.00	0.00	0.00	0.00	39,999.00
23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	300,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
26101	COMBUSTIBLES	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	285,000.00	0.00	0.00	0.00	285,000.00
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	175,000.00	0.00	0.00	0.00	175,000.00
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	110,000.00	0.00	0.00	0.00	110,000.00
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	228,531.97	0.00	0.00	0.00	228,531.97
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>11,501,077.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>844,140.00</b>	<b>12,345,217.91</b>
31101	ENERGIA ELECTRICA	7,275,100.24	0.00	0.00	-1,242,815.64	6,032,284.60
31201	GAS	200,000.00	0.00	0.00	-40,000.00	160,000.00
31301	AGUA POTABLE	1,299,287.04	0.00	0.00	-181,317.90	1,117,969.14
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	482,295.60	0.00	0.00	-165,294.07	317,001.53
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	1,179,730.76	0.00	0.00	-138,238.85	1,041,491.91
31801	SERVICIO POSTAL	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	850,000.00	0.00	0.00	81,679.92	931,679.92
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	950,000.00	0.00	0.00	98,514.46	1,048,514.46
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	2,500,000.00	0.00	0.00	33,800.00	2,533,800.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	727,700.00	0.00	0.00	0.00	727,700.00
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,100,000.00	0.00	0.00	708,738.04	3,808,738.04
33902	SERVICIOS INTEGRALES	450,000.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	445,000.00	0.00	0.00	0.00	445,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
34801	COMISIONES POR VENTAS	70,000.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	120,000.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
35301	INSTALACIONES	120,000.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	130,000.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00

*Sys*

*ATP*

*BM*

*M*

*Jeta*



35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	160,000.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	519,801.60	0.00	0.00	0.00	519,801.60
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	200,000.00	0.00	0.00	794.04	200,794.04
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	28,000.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00
36201	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
37101	PASAJES AEREOS	90,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	90,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00
37501	VIATICOS EN EL PAIS	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
37502	GASTOS DE CAMINO	120,000.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
37901	CUOTAS	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	5,726,913.09	2,994,309.00	0.00	0.00	8,721,222.09
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>31,420,829.33</b>	<b>2,994,309.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-844,140.00</b>	<b>33,570,998.33</b>
43901	SUBSIDIOS PARA CAPACITACION Y BECAS	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
44103	APORTACIONES PARA CUBRIR CONVENIOS CON ORGANIZACIONES SINDICALES	3,345,000.00	0.00	0.00	0.00	3,345,000.00
44105	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
44203	BECAS DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>3,495,002.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,495,002.00</b>
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
51902	MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	400,000.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	390,000.00	0.00	0.00	0.00	390,000.00
59101	SOFTWARE	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>790,006.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>790,006.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>456,341,673.00</b>	<b>17,994,309.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>474,335,982.00</b>

## 10000 SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$424'134,757.76 correspondientes a la aplicación de ampliaciones líquidas del primer trimestre del 2021 y que fueron detalladas anteriormente en este Anexo.

Como lo fue expuesto en la Sesión Ordinaria LXXXVII de la H. Junta Directiva del 10 de febrero de 2021, el presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas del propio capítulo, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto, por lo que se justificarán los



conceptos que presentan mayor relevancia modificatoria acumulada a nivel de partida específica, de acuerdo con lo que dicta la Guía para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2021:

- 15421 – Bono de día de madres (\$110,849.61) Ampliación para el registro de esta prestación. La previsión presupuestal puede ser insuficiente ante el registro como madres trabajadoras en la base de datos del Colegio.
- 15901 – Otras prestaciones (\$-177,349.74) Reducción compensada para cubrir el diferencial del bono de día de madres y bono por puntualidad estatal.
- 17104 – Bono de puntualidad (\$66,500.13) Ampliación de este concepto en fuente financiera estatal para el registro de esta prestación.

## 20000 MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$12,345,217.91, reflejando una ampliación compensada para cubrir el adendum a licitación pública LPA-926033910-001-2021 por la adquisición de material bibliográfico para comunidad estudiantil y docente. Se justificarán los conceptos que presentan mayor relevancia modificatoria acumulada a nivel de partida específica, de acuerdo con lo que dicta la Guía para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2021:

- 21701 – Materiales educativos (\$844,140.00) ampliación compensada para cubrir el adendum a licitación pública LPA-926033910-001-2021 por la adquisición de material bibliográfico para comunidad estudiantil y docente. Esto derivado de la retención de alumnos generando un excedente de matrícula a lo ya proyectado.

## 30000 SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$33,570,998.33, reflejando una reducción compensada para cubrir el adendum a licitación pública LPA-926033910-001-2021 por la adquisición de material bibliográfico para comunidad estudiantil y docente. Se justificarán los conceptos que presentan mayor relevancia modificatoria acumulada a nivel de partida específica, de acuerdo con lo que dicta la Guía para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2021:

- Reducciones compensadas de partidas de servicios básicos por economías derivadas de la asistencia a clases virtuales y resguardo de alumnos y docentes por contingencia sanitaria:
  - 31101 - Energía eléctrica (\$-1,242,815.64)
  - 31201 – Gas (\$-40,000.00)
  - 31301 - Agua potable (\$-181,317.90)
  - 31401 - Telefonía tradicional (\$-165,294.07)
  - 31701 - Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información (\$-138,238.85)
- 32201 - Arrendamiento de edificios (\$81,679.92) Ampliación en el concepto derivado del registro de diferencial de monto contratado por arrendamiento de oficinas de Dirección General del ejercicio 2020, registro contable que se lleva a cabo en 2021.
- 32301 - Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo (\$98,514.46) Ampliación por ajuste en la asignación presupuestal por servicio de fotocopiado e impresión en los 14 planteles, Órgano Interno de Control y Dirección General.
- 32701 - Patentes, regalías y otros (\$33,800.00) Ajuste al costo total de adquisición de licencias para nuestra comunidad estudiantil con la finalidad de usar la plataforma educativa Sofia XT, donde se imparten talleres de matemáticas, lenguaje y comunicación socioemocional y aprender a aprender.
- 33801 - Servicios de vigilancia (\$708,738.04) Ampliación derivada del aumento de personal y turnos de vigilancia en planteles, esto por la asistencia a clases virtuales por contingencia sanitaria.
- 35901 - Servicios de jardinería y fumigación (\$794.04) Ampliación de poca cuantía por gasto de fondo revolvente en planteles.

## 40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este capítulo no presenta movimientos presupuestales.

## 50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este capítulo no presenta movimientos presupuestales.

